

MEMORIALE PONTIFICUM

Antonio López Fernández

Centro de Estudios Teológicos de Sevilla

INTRODUCCIÓN

Con motivo de celebrarse este año los veinticinco años como arzobispo en esta sede hispalense de Fray Carlos Amigo Vallejo, aprovecho la ocasión para escribir este artículo sobre una pequeña obra que Maese Rodrigo, canónigo de la catedral y gran humanista de finales del siglo XV y principios del XVI le dedicó al entonces arzobispo y cardenal de Sevilla Diego Hurtado de Mendoza. Esta obra lleva por título *Memoriale Pontificum*, el tratado aparece escrito en latín y viene a ser una exhortación al arzobispo de cómo un obispo debe conducirse en su diócesis y las características propias que debiera tener todo obispo. Es curioso observar que pese a que esta obra tiene algo más de cinco siglos desde que fue escrita, sin embargo conserva una admirable actualidad.

El título de *Memoriale Pontificum* podríamos traducirlo como Homenaje permanente a los Obispos, como algo que

los obispos de todo tiempo deben tener presente con respecto a su persona y las ovejas de su rebaño. Es cierto que algunas cuestiones que trata ya no sirven hoy en día, como la presencia del obispo en su diócesis, pero otras como las virtudes que ha de tener todo obispo son de orden intemporal.

BIOGRAFIA DE RODRIGO FERNÁNDEZ DE SANTAELLA

El Maestro Rodrigo Fernández de Santaella es un clérigo sevillano instalado en Roma, en la curia pontificia, que conoce por tanto los afanes de los humanistas cristianos y sueña con hacerlos arraigar en su patria.

Santaella es un Maestro de Bolonia, donde ha estudiado Teología, no Derecho como la generalidad de sus estudiantes. Había nacido el 15 de diciembre de 1444 en Carmona, según el mismo declara en su testamento. A sus treinta y seis años estaba en plena madurez, cotizado en la Curia Romana y agraciado con beneficios eclesiásticos, y lo máspreciado de todo: la dispensa de todas las incompatibilidades legales a fin de poder conseguir en las iglesias de Sevilla y Córdoba todo tipo de beneficios eclesiásticos, gracias excepcional que el Papa otorgaba sólo a sus servidores más íntimos.

Con este arte de buscador Maese Rodrigo llegó a ser rico. Conquistó una buena cartera beneficiar en las iglesias de Burgos, Cuenca, Sevilla, Málaga y Badajoz, de la que era exponente envidiable el título de arcediano de Reina, en la iglesia de Sevilla, que le pertenecía en los primeros años del siglo XVI. Hombre maduro, que ya había superado los cincuenta años, vio llegada la hora de invertir en obras pías sus mejores rentas. Para ello había conseguido oportunamente bula de su protector Sixto IV autorizándole a disponer por testamento de sus bienes sin las acostumbradas trabas canónicas.

Es claro que Maese Rodrigo era un curial despierto que no desaprovechaba las oportunidades de enriquecerse, pues estaba a la sombra de los llaveros de las arcas pontificias. Pero probablemente no era un “carrerista”, pues pedía gracias a los papas para cultivar sus peculiares gustos espirituales. Tal era el caso de poder recitar el oficio divino conforme al rito abreviado de la Curia Romana y en compañía de dos amigos. Además anhelaba predicar y confesar libremente en todas las iglesias de la Cristiandad, sin que le fueran puestos impedimentos canónicos, como era típico de los grandes apóstoles de su tiempo, una era de predicadores populares. De hecho queda constancia documental de sus numerosas predicaciones sevillanas e incluso también de su literatura oratoria. Al morir, recuerda su oficio de predicador: “el oficio de la Santa Predicación que más de cuarenta años he ejercido como órgano para la plebe de Cristo.” Tiene también otros gustos religiosos que deseó prolongar en sus fundaciones: una liturgia pausada y silenciosa como la que practicaban los jerónimos de su tiempo, en la cual no se admitirían los cantos vulgares de la devoción popular pero se realzarían en cambio los himnos litúrgicos.

Con Maese Rodrigo nos situamos en la Sevilla de 1503-1505. La conciencia le desafía a plasmar su obra pía de prebendado rico. Y no encuentra mejor destino para su fortuna que la creación de un colegio que forme sacerdotes y desemboque en un Estudio General. Decidió ponerse a la obra en 1503, comprando unos solares donde edificar la sede por valor un censo de 4700 maravedíes; luego hizo el recuento del valor de los beneficios con que se dotaría la obra, adquiridos con su acostumbrada sagacidad en diversas compras y cambios de los años 1468, 1476 y 1480. Finalmente recaba del rey Fernando el Católico la concesión de media paja de agua, que recibe el 22 de diciembre de 1505. Expresó su proyecto en una nueva súplica al Papa Alejandro VI. Según Maese Rodrigo, Sevilla es famosa por el número y el abolengo de su clero catedralicio, incluso por la solemnidad

dad litúrgica de sus celebraciones a las que dan realce los niños del coro, bien instruidos en la música y en el canto, pero carece de un Estudio General en que se formen los clérigos de su catedral y de su diócesis y otros foráneos que podrían acudir al estudio, por lo que estos escolares han de marchar a otras poblaciones a buscar su cualificación académica y regresar con sus títulos académicos a ocupar los prestimonios de su iglesia. Mientras tanto no es posible formar a los clérigos nativos, porque los antiguos niños de coro, una vez crecidos, por falta de formación, no pueden ser aceptados para la clerecía y han de regresar a la vida secular y dedicarse a oficios profanos. Por ello urge crear un hogar académico donde educar a estos posibles candidatos al sacerdocio.

La bula *Quoniam per litterarum studia*, de 12 de Julio de 1505, aprobaba el proyecto presentado por Fernández de Santaella en todos sus términos: fundación del Colegio que llevaría el nombre de sabor franciscano de Santa María de Jesús; constitución futura del colegio con su rector y colegiales; privilegios canónicos de los colegios mayores; anexión de los beneficios señalados, una vez que se produzcan sus vacantes; autonomía plena respecto al arzobispo de Sevilla y sus oficiales; condición de patrono para el fundador y sus herederos; facultad de dar al centro Constituciones.

El mecenas sevillano tenía los pies sobre la tierra y pensaba en su colegio en construcción y no en los grandes proyectos académicos de una futura Universidad Hispalense. De hecho, en abril de 1508, el edificio era ya visible. Soñaba con repetir la hazaña del Cardenal Gil de Albornoz, al fundar el Colegio español de Bolonia, en el que él mismo había estudiado. Y deseaba explícitamente honrar a Sevilla “*hazer esta gracia a esta nuestra ciudad, madre de nuestra Provincia*”. Aspiraba más que nada a ofrecer un servicio fraterno a la clerecía sevillana, como signo de amor y reconciliación con su Iglesia, “fundando este Colegio en el que los clérigos po-

bres piadosamente se reciban y se alimenten y se instruyan, y aprovechen en bondad, disciplina y ciencia”.¹

EL TRATADO MEMORIALE PONTIFICUM

Maese Rodrigo quiso enviar al nuevo Prelado, ausente aún de Sevilla, un obsequio con motivo de la Pascua, y al efecto le envió el manuscrito de su libro *Memoriale Pontificum*, y aunque el libro y su dedicatoria están escrita en lengua latina, acompañó el presente con esta hermosísima carta escrita en vulgar romance:”Rmo y mui Magnifico Señor: Pensando quanta razon et justicia es recognoscer a Vra Rma S. Para esta Navidad con alguna fructa en señal de mi debida servidumbre, el Subieccion, busqué en mi huerta y escogí esta poca, la qual prevenida del frio restó tardía et mal madura. Reciba Vra Illustrisima Señoría la voluntad remendando a aquel que lo instiuyó Principe en su Iglesia et Segund esta juzgue mi osadía, la qual puesto que pinta la imagen del todo fermosa, no ignora la flaqueza humana et condición de tiempo obstar a la muy perfecta observancia de ella et causar en nosotros por do cognoscamos quien Somos y demandemos para vencer, armas a Dios; va en fin del Memorial de los Pontífices un tratadico de Exposición sobre el Salmo Centésimo, la qual llamé Guión de los Reyes et dediqué a sus Altezas; et embiolo a Vra Rma S. Porque toda su doctrina común es y muy necesaria a todo Principe ansi Eclesiástico, como Seglar. Et ansi quedo besando sus Rmas manos et suplicando a Nuestro Señor el Illustrisimo estado et vida de Vra Rma S. aumente en su santo camino et le traiga siquiera por un mes a visitar esta su tan preciosa Esposa y ovejas, ca es indecible la necesidad et deseo que de ello por todos acá se tiene C.R.D.V. Servus Rodericus Canonicus Hispalensis.”

¹ La fuente de la que se ha extraído este artículo es “LAS UNIVERSIDADES RENACENTISTAS EN EL ÁMBITO SEVILLANO” de JOSÉ GARCÍA ORO - MARIA JOSÉ PORTELA SILVA en la revista LICEO FRANCISCANO. Ed. El eco franciscano. Santiago de Compostela. Enero-diciembre 2003.

Debió recibir el Prelado esta carta a fines de Noviembre o principios de Diciembre en Guadarrama, pues allí esta fechada la siguiente con que contestó a la del canónigo sevillano: “Nuestro especial y grande Amigo, recibimos Vuestra Carta, y juntamente aquella obra Vuestra, bien digna de ser muchas veces leída; la cual ni es ni será tardía, si Dios nos diere gracia, que como vos lo decís ansí nos lo pongamos en obra. Damos muchas gracias a nuestro Señor, porque en esa vid que es esa nuestra Santa Iglesia, aya Sarmiento que tan buen fructo dé de sí, el qual pueda así no solamente alegrar, mas esforzar al Hortelano, si la gracia de aquel verdadero Agrícola por su misericordia y no por nuestros merecimientos, nos quisiere esforzar, bien podemos de allí sacar dulce mantenimiento, no solamente para la Navidad, como vos decís, mas para todo el año. Decísnos que es mucho deseada nuestra ida en esa Santa Iglesia; por cierto así loes por nos; y una de las cosas principalmente que agora nos lleva a la Corte, es haver licencia del Rey et de la Reyna nuestros Señores para ello. Mucho nos aveis puesto las espuelas, en que por tantas Razones probáis en Vuestra Obra, quanto es necesaria la presencia del Prelado en su Iglesia; esperamosen nuestro Señor, que se fará como deseais et deseamos, Nuestro Señor vos aya en su santa guarda, de Guadarrama 4 de Diciembre de 1486.”

Estudiemos ahora el libro que Maese Rodrigo ofreció a su Prelado. El *Memoriale Pontificum* esta dividido en tres libros: el primero abraza dos tratados y estos nueve y seis capítulos, respectivamente; forman un tratado de ascética y en él se estudia cómo debe prepararse un prelado para hacerse cargo de su Diócesis. El segundo libro comprende tres tratado, con once, dos y cincuenta y tres capítulos: es un estudio de derecho canónico de la época; de cómo debe conducirse un Obispo en su prelatura. El tercer libro comprende sólo tres capitulo de carácter ascético, y expone cómo se ha de preparar un prelado para morir y dar cuenta a Dios de sus actos. Se conservó este manuscrito en el archivo del Colegio de San-

ta María de Jesús, luego pasó a la biblioteca del Seminario de Sevilla Y hoy en día esta en la Colombina donde ha sido restaurado y se conserva en perfecto estado.

El tratado es extenso por lo que vamos a seleccionar una serie de capítulos o textos que a modo de ramillete nos pueden introducir en la obra y darnos una idea acerca de lo que deseó a dar a conocer el autor sobre la iglesia y la doctrina cristiana de aquella época en la Sevilla del siglo XV. Lo ideal sería exponer el texto latino original junto con la traducción pero esto no es posible por problema de espacio.

MEMORIALE PONTIFICUM

CUÁN NECESARIA ES LA HUMILDAD PARA ACCEDER AL EPISCOPADO

Así pues, para acceder a la muy distinguida dignidad episcopal será necesario, en primer lugar la humildad, en segundo lugar lo concerniente al derecho, y en tercer lugar la recta intención. En primer orden se ha de poner a este edificio pontifical que pretendemos construir un cimiento totalmente necesario de profundísima humildad, en el que crezca todo edificio espiritual construido como templo santo en el Señor. Por lo que en el libro *de las Palabras del Señor* s. Agustín dice: *¿piensas construir grandemente un trabajo de altura? Piensa antes en el fundamento de la humildad.* Pues, como san Gregorio dijo: *el que soberbiamente anda para subir a cosas superiores, ¿qué hace sino como creciendo disminuye?* De donde san Agustín en la *Ciudad de Dios* dice: *la soberbia que radica en un vicio, a la vez que desdeña el estar sometida, se desprende del ser superior al cual no hay nada, y se torna inferior, cumpliéndose así lo que esta escrito: "Los derribaste cuando más se elevaban". Nótese que no dice: "Una vez que se haya elevado," como si primero se engallaran y luego fueran aplastados, sino: "cuando más se elevan," entonces precisa-*

mente son allanados. Por esto, mirando piadosamente a los que ascienden a las dignidades antes que este, Dios los descubrió, cuando puso entre sus divinos preceptos sobre todo aquel: *el que se humilla, será enaltecido y el que se ensalza, será humillado*; la salubridad de este precepto enseña, que el que se hiciera humilde y se haya presentado humilde, este sobresaliendo junto a Dios y no hay más espléndida perla sobre todo en la mitra de un obispo que la humildad.

Así pues, la soberbia debe de ser apartada lejos del ánimo del obispo; el Apóstol mandó esta cosa, cuando dijo que el obispo no debe ser soberbio, de donde también el sabio dice: *el comienzo de todo pecado es la soberbia y el que se agarra a ella, se llenará de maldiciones y buscará su propio fin.* Por ella pues el primer ángel cayó del cielo; por ella el primer hombre perdió su inocencia; esta es sin duda la raíz y el semillero de todos los crímenes. Por lo que el Señor llama a su siervo al que constituyó sobre su familia en Lucas, 12; pues los obispos han sido llamados no para dominar sino para servir, de donde se dice en Jeremías: *desde hoy te doy autoridad sobre la gente* etc. Y añade, *para destruir, para derrocar, para reconstruir y plantar*; nada de soberbia y orgullo... conozca el arzobispo como ministro, no al dominador e imite a Cristo el Señor de todos; del que como sea la tierra y la plenitud de toda la tierra y el universo que habita en él, sin embargo, no se avergüenza al decir: *yo estoy en medio de vosotros como el que sirve*; se prohíbe la dominación del dueño, se declara el servicio: ¿Quién ya se considera sin gloria con este título, con el que antes se señaló como Señor y rey de la gloria? Así pues, también Pablo con razón se gloria en ello diciendo de los apóstoles: *son ministros de Cristo; también yo.* Hay que alabar realmente la respuesta de Gedeón que como fuese propuesto como juez dijo: *reina tú sobre nosotros; no seré yo, el que reine sobre vosotros ni mi hijo; sino que el Señor será vuestro rey*; y el Apóstol dijo: *no tiranizando a los que os ha tocado cuidar, sino siendo modelos de un rebaño*; y para que no pienses lo dicho de la dominación, la voz del Señor está en

el evangelio: *los reyes de las naciones las dominan como señores absolutos y los que ejercen el poder sobre ellas se hacen llamar bienhechores y añade: pero no así vosotros.* Accedan por tanto los humildes de corazón, lo mismo que los ministros que realmente no están llenos de arrogancia por su ministerio. ¡O preclaro ministerio, en el que no hay principado más glorioso, en el que los mismos ángeles se alegran, sobre los que el Apóstol a los Hebreos dijo: *son todos ellos espíritus servidores con la misión de asistir.* Aprendan pues los obispos que han sido llamados no al dominio sino al servicio.

LA GRANDEZA DE LA HUMILDAD

Más, si os place, examinemos esto mismo por razonamiento: alto se dice uno cuando lo es o por su talla o cuando se halla colocado sobre un lugar prominente; y bajo, en los casos contrarios. Veamos, pues, quién es lo uno o lo otro, el arrogante o el modesto, a fin de que caigamos en la cuenta de cómo nada hay tan alto como la humildad, ni más a ras de tierra que la arrogancia. Ahora bien, el arrogante quiere ser más que todos los otros, no tiene a nadie por digno de sí mismo; cuantos más honores alcanza, más ambiciona y pretende, y piensa no haber alcanzado ninguno, desprecia a los hombres y se perece por sus honras. ¿Puede haber nada más insensato? La cosa realmente parece un enigma. A los mismos que tiene por nada, de esos pretende ser glorificado. ¿Veis cómo el que quiere exaltarse cae y se arrastra por tierra? A esta cosa en el libro 14º De la ciudad de Dios, san Agustín así la describe: Es propio de la humildad-¡cosa admirable!- el elevar el corazón y exclusivo de la soberbia el abajarlo. Al parecer es una paradoja que la soberbia vaya hacia abajo y la humildad hacia arriba. Pero resulta que la humildad piadosa nos somete a lo superior y nada hay superior a Dios y por eso la humildad que nos somete a Dios nos exalta. En cambio, la soberbia, que radica en un vicio, a la vez que desdeña el estar sometida, se desprende del ser superior al cual no hay nada y se torna

inferior, cumpliéndose así lo que esta escrito: "Los derribaste cuando más se elevaban"(Salmo 72,18). Examinemos al humilde, al de verdad alto. Este sabe lo que es el hombre, cuán grande cosa es el hombre. Y como a sí mismo se tiene por el último de todos, de ahí que cualquier honor que se le tribute lo tiene por cosa grande. De suerte que sólo el humilde es consecuente consigo mismo, y esta elevado y no cambia de parecer. Puesto que tiene a los hombres por grandes, cree que sus honras, por pequeñas que sean son también grandes, desde el momento que considera aquellos por grande. El arrogante, en cambio, tiene por nada a quienes le honran, pero sentencia que sus honras son grandes. Además, el humilde no es presa de pasión alguna: ni la ira, ni la vanagloria, ni la envidia, ni los celos podrán molestarle. ¿Y qué puede haber más elevado que un alma exenta de estas pasiones? El soberbio, empero, por todas estas pasiones se ve dominado como un vil gusano que se revuelve en el barro. Y, en efecto, los celos, la envidia, la ira, están constantemente atormentando a su alma. ¿Quién está, pues, más alto: el que está por encima de sus pasiones o el que es esclavo de ellas? ¿El que teme y tiembla ante ellas o el que es a ellas inatacable y jamás puede ser por ella dominado? ¿Qué ave diríamos que vuela más alta: la que va muy por encima de las manos y trampas del cazador o la que cae en manos de este sin necesidad de trampa alguna, por eso no puede volar ni remontarse por los aires? Tal es el orgulloso. Cualquier lazo le coge fácilmente, pues va siempre arrastrándose por el suelo. Más, si os place, examinad lo que decimos por aquel malvado demonio. ¿Qué puede, en efecto, haber de más bajo que el diablo, después que quiso exaltarse? ¿Qué más alto que el hombre apenas quiere humillarse? El diablo se arrastra por el suelo puesto debajo de nuestro talón. Porque: "Caminad -dice el profeta- por encima de serpientes y escorpiones"(Ps. 90,13). De ahí que los soberbios no saben las cosas ínfimas, más los humildes se lanzan más allá del mismo sol. Pues ellos pasan todavía las bóvedas del cielo y, dejando atrás a los ángeles, se presentan ante el mismo trono regio de Dios. Pues demasiado a propósito dijo el Señor: el que se humilla será enaltecido.

LA GRANDEZA DE LA HUMILDAD SOBRE LA SOBERBIA

Después ¿A quién consideramos arrojado e ínfimo: aquel a quién Dios ayuda o a quién Dios hace la guerra? Por tanto escuchemos lo que dice la Escritura: "Dios resiste a los soberbios y da su gracia a los humildes." Y todavía quiero haceros otra pregunta: ¿Quién estará más alto: el que ofrece sacrificios y ofrendas a Dios o el que esta lejos de toda confianza en Él? ¿Y qué sacrificios-me dirás-ofrece el humilde?-Oye a David, que dice: "Sacrificio es para Dios un espíritu contrito. Dios no despreciará un corazón contrito y humillado." Por otra parte sobre el humilde descansa Dios: "¿Sobre quién fijaré mi mirada, sino sobre el manso y tranquilo y que tiembla de mis palabras?" (Is. 66,2). Más el orgulloso es arrastrado juntamente con el diablo, cuyos tormentos tendrá también que sufrir. De ahí que el mismo Pablo dijera: "No sea que, hinchado de orgullo, caiga en la condenación del diablo" (1ª Tim. 3,6). Por otra parte al soberbio le sucede lo contrario de lo que quiere. Quiere ser orgulloso para ser honrado, y con ello no consigue, sino hacerse el más vilipendiado de todos. Porque nadie tan ridículo como el soberbio, nadie tan aborrecido y enemigo de todo el mundo, tan fácil presa de sus contrarios, tan pronto para la ira, tan impuro delante de Dios. Este es el límite del mal. Más ¿Qué hay más agradable, qué cosa hay más feliz que un hombre humilde. Los humildes son los queridos y predilectos de Dios, ellos gozan del honor de los hombres, a ellos los estiman como a padres, los saludan como a hermanos y los aman como a miembros propios. Seamos, pues, humildes para ser exaltados. A la verdad, nada hay que tan profundamente nos abaje como la soberbia. Esta fue la que hundió al Faraón. Porque: "No sé-dice-quién es el Señor" Y, por haber hablado así, vino a ser más vil que las moscas, las ranas y las orugas y, después de eso, fue hundido en el mar con sus carros y caballos. Lo contrario de Faraón fue Moisés: "Yo soy-dice-polvo y ceniza"; y por esa humildad venció a infinitos bárbaros y, después de caer en medio de Egipto, logró salir de allí con más brillante trofeo de victoria que antes y, abrazado siempre con esa virtud, cada

día se hizo más glorioso. Por eso su nombre es celebrado por todas partes, por eso se le corona y proclama; Faraón, en cambio, sólo es ya polvo y ceniza o cualquier cosa más vil que el polvo y la ceniza. Porque nada aborrece a Dios tanto como la soberbia. De ahí que desde el principio no dejó Él piedra por mover para arrancar y destruir esta pasión. Porque por soberbia pecó el primer hombre, al pretender hacerse igual a Dios. Por eso no conservó ni lo que tenía, sino aún eso lo perdió. Tal es, en efecto, la soberbia. No sólo no añade nada bueno a nuestra vida, sino que nos daña en lo que tenemos. Al revés de la humildad, que no sólo no nos daña en lo que tenemos, sino que nos añade lo que no teníamos. Así pues, admire el obispo a esta, siga a esta para que entre muy apropiadamente a tan gran dignidad y se vuelva legítimamente en tan gran oficio y después pueda alcanzar seguro la eterna gloria.

EL ACCESO AL PONTIFICADO DEBE SER CANONICO

Sin embargo, el acceso será canónico, si es conforme a derecho divino y humano, si los eclesiásticos que eligen e imponen las manos al elegido consultan sobre la persona; si tienen ante sus ojos el honor de Dios y la virtud de la persona; si en lo demás existe al elegido idóneo no la ambición, no el deseo de mandar, no el deseo de tener, sino el celo según la ciencia lleno de la divina humildad y de temor lo impele a aceptar el cargo. La regla de este hecho la expresa san Agustín en el libro 19 *“De la Ciudad de Dios”* diciendo: *en la acción no debe amarse el honor o la potencia en esta vida, porque cuanto hay bajo el sol es vanidad, sino el trabajo que acompaña al honor o a la potencia, si se obra recta y útilmente, es decir, contribuyendo a la salud de los que nos están sometidos según Dios. Por lo que el Apóstol en la 1ª Timoteo dice: “quién desea el episcopado, buena cosa desea”. Su intención era dar a entender que el episcopado era un nombre de trabajo, no de honor. La palabra es griega y significa que el que está al frente es superintendente de sus subordinados, es decir, tiene el cuidado de ellos. “Epi”*

significa sobre y “skopos”, significa intención; por tanto, si se nos antoja, podemos traducir “episkopein” por superentender. Según esto, no es obispo el que ama presidir, si no el ser útil. De donde San Gregorio en su libro 1º de la Regla Pastoral: los que apetecen presidir toman como argumento de su vanidad las palabras del Apóstol, que dice: “quién desea obispado..”; el cual no obstante de alabar tal deseo, en seguida trueca en motivo de temor lo que antes alabó, pues a reglón seguido dice (1ª Timoteo 3,2): “es necesario que el obispo sea irrepreensible”; y así enumerando a continuación las virtudes que le son necesarias, pone de manifiesto en qué consiste el que sea irrepreensible. Y sigue: (se dice que) en aquel tiempo en el que alguno estaba al frente de los pueblos, primero era conducido al martirio. Entonces fue laudable desear el episcopado, cuando por esto no había duda (para llegar a suplicios mayores) porque esto mejor se apoya en la rectitud de intención, por ello nos dirigimos por nuestra delicadeza a decir algo de la misma rectitud.

LA RECTITUD Y QUÉ PENSAMIENTOS LE SIGUEN

Porque en verdad, como dijo san Ambrosio *en el primero de los Oficios: la pasión hace a la rectitud rica o pobre e impone un precio a las cosas; la intención hace principalmente el acceso razonable: no considera que el oficio de la prelatura le es dado a su linaje y a su propia virtud, sino piensa que es llamado por la gracia de la fe y de la solicitud divina como Aarón; así en efecto, según el Apóstol el sacerdote será reputado según el rito de Melquisedec; cuyos padres la Escritura quizás por esta razón no nombró para que nadie pensara en dar el sacerdocio como linaje. Pero sigue a esta rectitud de ánimo estos pensamientos, si es igual en condición a los demás, no se considere mayor, diciendo con el patriarca Job 31,15: acaso el que me hizo a mí en el vientre, ¿no lo hizo a él?* Sobre este versículo s. Gregorio dice en los Libros Morales: *los santos varones cuando presiden, no atienden en sí la potestad del orden, sino la igualdad de la condición, y no se atreven a presidir a los hombres,*

sino a sacar provecho. De donde en el Génesis: vuestro terror y temor sean sobre todos los animales de la tierra; no dijo si sobre los hombres; pues ser orgulloso es contra la naturaleza, querer ser temido por un semejante. Realmente toda potestad es resbaladiza y esta inclinada hacia la caída pronunciada y rápida. Los hombres no tienen final, como nuestro Séneca dijo y por esto no ha de ser solicitada y deseada la gracia a no ser del fruto. Pues, como es difícil caminar en una vía ardua y resbaladiza, sin que el hombre no cayese y titubee, así es muy difícil vivir en la dignidad al que anda por encima de todo, al que Dios más aleja para que no caiga. De donde s. Gregorio: a menudo la potestad transitoria arrastra consigo al ánimo por los caminos escarpados de la arrogancia. Y porque allí cada uno saca en lo que ve por encima de los otros, conviene a aquel que esta por encima, siempre contemplar que desde la consideración del verdadero Señor, sufra un estado de falsa dominación. Es difícil caminar en un sendero arduo y no caer, a no ser que se asegure esto por el temor del Señor. Por esta razón en mano de la humilde consideración hay que temer el estado de la arrogancia, de manera que decimos y sentimos con Job 30,22-23: me levantas en vilo, pues bien sé que a la muerte me conduces. Sobre este versículo s. Gregorio dice: a esto solo sea emprendida la huida, un aura de felicidad se levanta para que de repente peor se aleja en los más bajos; este asunto no sedujo al santo David el que no solo señalado con la diadema regia, sino que postrado con el mayor desaliento dijo: Señor, no esta mi corazón inflamado, ni mis ojos altaneros. Pero los que hacen lo contrario entre ser ambiciosos y estar inflamados, son arrojados; y se hace lo que a menudo ha sido citado: los derribaste cuando más se elevaban: como al mismo que sobresale, es ya arrojado.

QUÉ SE ENTIENDE POR EL NOMBRE DE IGLESIA

Faltaba por escudriñar, cómo debería ser el obispo de su iglesia. Porque si en verdad, se dice que la iglesia es la esposa

del obispo, absurdamente se piense en piedras, barro y madera. Pues, la iglesia es la reunión de los hombres fieles congregada por el título cristiano y por la fe; la cual está plenamente congregada, no por el oro y los dones corruptibles de las perlas, sino que los dones eternos de las virtudes la hermocean. Así pues, con sumo afán hay que advertir al obispo para que ordene las costumbres de su esposa, edifique y conserve, disipe y destruya, denuncie, elimine el vicio. De donde, en los Hechos de los Apóstoles, dice el Apóstol: *tened cuidado de vosotros y de todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto como guardianes, siendo así pastores de la iglesia de Dios que él adquirió con la sangre de su Hijo*. Pues, con gran precio ha sido adquirida y reunida y por ello en modo alguno desdeñada. A esta, el Señor juzgó como familia del obispo especialmente, como dijo en Lucas y en Mateo: *¿Quién piensas que es el siervo fiel y prudente, al que el Señor ha puesto al frente de su familia, para que le dé la comida a su hora?* Donde, lejos de toda duda llama a la misma reunión de los fieles, familia eclesiástica, a la que el obispo prudentemente vigila.

QUIÉN ES FIEL

Entretanto el obispo, como presida bien, debe ser fiel; pero el Salvador llama fiel a aquél, que como dice Crisóstomo en sus Homilías: *no hace para sí nada que es propio de su Señor: tampoco nada emplea en vano y sin fundamento de las cosas de su Señor, que las dos son tan difíciles y arduas de hecho como en las Sagradas Escrituras se pone a menudo por imposible, encontrar a alguien de esta manera*. De donde en los Proverbios: *Muchos hombres se dicen piadosos; pero un hombre fiel ¿quién lo encontrará?* Y en la primera carta a los Corintios: *ahora bien, lo que a fin de cuentas se exige de los administradores es que sean fieles*. Así pues, sea fiel el obispo, no traidor y ladrón como Judas, del que narra el evangelista en Juan: *pero no decía esto, porque le preocuparan los pobres sino porque era ladrón y bandido*. Sea fiel, digo, no

administrador inicuo, como fue aquel villano de iniquidad del que se habla en Lucas 16, que fue desacreditado por el Señor, porque había disipado todos sus bienes. Pues, la fidelidad del obispo consiste principalmente en la diligencia en custodiar el rebaño; de lo que hermosamente Isaías dice: *sobre los muros de Jerusalén he apostado guardianes; ni en todo el día ni en toda la noche estarán callados*; y en otro lugar: *el guardián que lo es de día y de noche*. Debe el obispo imitar a aquellos pastores de los que habla Lucas: *había en la misma región unos pastores que dormían al raso y vigilaban por turno durante la noche su rebaño*. Consiste también la fidelidad del obispo en la audacia para resistir a los enemigos que atacan el rebaño, para que a la manera del profeta persiga, destruya y aniquile a estos. De donde, en el 1º de los Reyes: *cuando tu siervo estaba guardando el rebaño de su padre y venía el león o el oso, en estos se entiende el tirano o el herético, y se llevaba una oveja del rebaño, salía tras él, le golpeaba y se la arrancaba de sus fauces y si se revolvía contra mí, lo sujetaba por la quijada y lo golpeaba hasta matarlo*; esto es, imponer el silencio a los herejes. El santo Job expone este hecho más claramente diciendo: *quebraba los colmillos del inicuo, de entre sus dientes arrancaba su presa*.

¿QUIÉN ES PRUDENTE?

Pero también conviene que el obispo sea prudente; pues, añade el Señor: *y prudente*. Pues *la prudencia* es, como dice Aristóteles en el libro 6º de *Ética*: *la recta razón de los vivos*, es decir, *respecto de lo que es bueno para el hombre*. Así pues se estableció bastante y más que prudentemente las cosas que son convenientes para la salvación del pueblo con tal que el obispo vea aguda y constantemente, y provea cauta y juiciosamente. Así pues, en primer lugar el obispo debe ampliar la luz del conocimiento, ha de huir de la ceguera para que no sea rechazado por el Señor, como Elí, del que atestigua las Sagradas Escrituras en el 1º Libro de Samuel, que no podía

ver la lámpara, esto es, comprender la palabra de Dios; esta ceguera ocasionó, no pequeña ruina para el pueblo de Dios. El Señor se dirige de este modo a los obispos por el profeta Isaías diciendo: *sus vigías son ciegos, ninguno sabe nada; todos son perros mudos, no pueden ladrar; ven visiones, se acuestan, amigos de dormir*. Así pues, sea también el obispo prudente, para que entienda prudentemente las cosas que conducen al fin de los súbditos. Sea prudente para que, no sólo defienda constantemente y con cautela a las almas, sino también los asuntos de la iglesia; para que no sea reprobado como el diácono Pedro por san Gregorio, de lo cual en el libro “*de Registro Epistolar*” a los ciudadanos de Nápoles escribió, diciendo: *Pedro, el diácono, quién decís que ha sido elegido por todos; en general, como se dice, es simple; y sabéis que en este tiempo debe nombrarse para los gobiernos a tales, que no sólo sean solícitos de la salvación de las almas, sino también de la exterior seguridad y utilidad de los súbditos*. Sea también prudente, para que no sea engañado por nadie; sea sencillo, para que tampoco engañe a nadie. *Sed*, dijo el Señor, *astutos como serpientes*, esto es, para que el encantador no engañe, *y sencillos como palomas*, es decir, para que a nadie engañen. Sea prudente, para que administre a su tiempo las cosas sagradas, a saber, el rito se ha de administrar como sacan las cosas menores de la fuente más pura. Así pues, tenga las ceremonias en la mente; a saber, cual se ha de hacer en el altar y en qué tiempo del año, qué incensar, qué reverenciar, cómo moverse, qué vestir, velando y descubriendo la cabeza; mirando reservadamente, de qué modo debe reverenciar en el altar el cuerpo y la sangre del Señor, examinando atentamente los vasos sagrados y cada una de las demás cosas. Sea en fin prudente, para que pueda gobernar más convenientemente y aprovechar la necesidad y utilidad de los súbditos. En Proverbios: *el siervo prudente prevalece sobre el hijo sin honra*; y san Bernardo en la *Epístola* dice: *pusiste la mano en el arado, obra de fortaleza y constancia. Observador tú que te hiciste también obispo, obra es de la prudencia. Eres deudor de los sabios y de los necios, obra es de la justicia; debes pre-*

dicar, obra es de la templanza. Pues, si san José instruido por la inspiración divina, decidió procurar ser un varón prudente y diestro para los provechos humanos, cuanto más para las cosas espirituales y para los dones eternos, el que preside es conveniente que sea prudente. De donde, Crisóstomo en el libro 2º de los Diálogos, dice: mucho consejo y prudencia es necesaria para el pastor y como dicen, mil ojos para ver por todos lados la estupidez de estas almas que gobierna; y Gilberto dice: No hay cosa más ridícula o peligrosa que un observador ciego, un heraldo mudo, un predicador ignorante, y un prelado blando e insensato.

CUÁN NECESARIA ES PARA EL OBISPO LA ORACIÓN POR EL PUEBLO

De esta manera, ponemos en breve de manifiesto, que el obispo tenga que alimentarnos con el alimento de las oraciones; pues, interesa orar incesantemente por el rebaño del Señor, dado que el Señor, enojado, se aplacó por la oración constante y restableció y reconcilió al pueblo extraviado a sus caminos, confesando con el profeta: *tu pueblo ha pecado, Señor, y orando provechosamente; o perdona este pecado, o bórrame del libro de la vida en el que me inscribiste.* Y en el profeta Joel, se dice: *entre el vestíbulo y el altar lloren los sacerdotes, ministros del Señor y digan: ¡perdona, Señor, perdona a tu pueblo!*; pues por esto, reciben de Dios los diezmos y las oblaciones para el sustento, de modo que, sosegada, apacible, libre y sosegadamente se entreguen a la oración lo menos posible impedidos por las preocupaciones del mundo y converse con la majestad de Dios por la salvación del pueblo. De donde, es necesario que conozcan las leyes y los modos de trato de la jerarquía divina y no solamente de lo externo y terreno para que, con respeto, abiertamente y con gran compostura oren elocuentes más eficazmente y orando pidan, pidiendo persuadan y persuadiendo lo consigan. Para que más rápidamente cumplan

este asunto, conforme a lo que dice san Gregorio en *la Regla Pastoral* 1º: *es necesario que sean prójimos de cada uno por la compasión y aventajen a todos en la contemplación*. Pero a estos, que se quedan inmóviles para vacar a la oración, el Señor se dirige a ellos por el profeta Ezequiel, diciendo: *No habéis escalado a las brechas, no habéis construido una muralla en torno a la casa del Señor*. El obispo orará en los tiempos establecidos canónicamente, pero más y más, en alguna inminente necesidad de un asunto temporal o espiritual, ya que, al obispo le está permitido recurrir al Señor por la oración y decir en nombre del pueblo: *líbrame de mis necesidades*, y en otra parte: *me encomiendo a la oración, porque privado por los enemigos de los otros bienes, viviré sólo para la oración*. Da gracias al Señor por ello, diciendo: *¡Bendito sea Dios, que no ha rechazado mi oración ni me ha retirado su amor! Amén*. Así pues, apóyese el obispo en la oración lo más posible, como está obligado por tal vínculo a Cristo. Converse con él, mezcle coloquios, y de ello extraiga el auxilio para los suyos y para las necesidades del pueblo; imite a aquellos antiguos sacerdotes, sobre los que Flavio Josefo en su libro 1º cuenta que: *como Pompeyo hubiese entrado en Jerusalén, contemplaba con estupor el ánimo aguerido de los varones y como nunca era abandonado el oficio de los sacerdotes en medio del furor de la guerra, al igual que estuviese en la profunda paz; nada faltaba en la solemnidad de los sacrificios, la víctima era colocada en los altares. Los Romanos habían entrado en la ciudad, y sin embargo, no había sido interrumpido el linaje del oficio. Tanto estaba presente el cuidado del ministerio. ¡Como los sacerdotes habían perseverado hasta lo último en su oficio y fueron matados como víctimas en medio de sus sacrificios!* Por el contrario, en verdad, no pocos hacen que sean compadecidos nuestros tiempos, los cuales vienen a que sean tenidos en menos los oficios espirituales y a arruinar a una parte del sacerdocio o más verdaderamente, a todo el sacerdocio, como el siervo inútil, que no cogió ningún fruto en su pañuelo, que no dio a los que trabajan.

CUÁN NECESARIA ES LA SANTIDAD PARA EL OBISPO Y EN QUÉ CONSISTE

Finalmente, según la doctrina del Apóstol, conviene que el obispo sea santo. De donde también, en el capítulo 3º *De la Jerarquía Eclesiástica*, Dionisio dice: *(No es santo quién se atreve a enseñar a otros la santidad sin estar acostumbrado a practicarla primero)* lo mismo ocurre con los rayos del sol: *llenan primero los seres más sutiles y luminosos, que luego dan luz sobreabundante a los demás. Si Dios no ha inspirado, escogido y llamado a alguien para ser guía, si no ha alcanzado aún perfecta y sólida divinización, no debe arrogarse el oficio de director.* De donde, según Salomón: *nadie sabe, por ventura, si es digno de amor o de odio: todo le resulta absurdo. Como el que haya un destino común para todos.* No consciente de la gracia que mora dentro de sí presuntuosamente y con pecado desea llegar al episcopado. De donde, san Agustín, en el capítulo 19º *De la Ciudad de Dios*, lo cual también Graciano recuerda (en el capítulo 8): *el lugar superior dice sin el cual el pueblo no puede ser gobernado, aun cuando así sea conservado y administrado como se debe, sin embargo, se apetece indecorosamente. Por eso, el amor a la verdad busca el ocio santo y la necesidad de la verdad carga con el negocio justo. Si nadie nos impone esta carga, debemos dedicarnos a la búsqueda y a la contemplación de la verdad.* Por tanto cualquiera que con conciencia de pecado permite llevarlo por delante, mucho más gravemente peca; pues la santidad de vida parece que es necesaria con cierta necesidad de precepto en la ejecución del orden. De donde aquel texto del Levítico: *un hombre de la estirpe de Aarón que tuviera algún defecto, no podrá ofrecer los panes al Señor, ni acceder a su servicio.* Glosa: por defecto se entiende todo pecado mortal; y san Pablo a los Hebreos: *Porque así tenía que ser nuestro sumo sacerdote: santo, inocente, sin macha, separado de los pecadores.* Y en Éxodo: *el que fuera pontífice use durante siete días vestidos santos.* Pero alguien quizá objete: El que, por así decirlo, puede ser santo, especialmente como según Dionisio c.12º *Sobre*

los Nombres Divinos: la santidad es la pureza libre de todo pecado, perfecta, totalmente inmaculada. Y en otro lugar dice la Escritura: ¿quién se gloriará, que tenga un corazón casto o esté limpio de pecado? Responde a esta ambigüedad s. Agustín en el libro de los Dogmas de la Iglesia diciendo: Si obra con actos desarreglados y ásperos u orgullosos. Más si sus actos son morigerados y pacíficos, creemos con razón, que, aunque no obre prodigios, llegará a ser un hombre de Dios santo y perfecto. Y sigue: Ningún hombre santo y justo carece de pecado. Más no por eso deja de ser santo y justo, con tal que tenga amor a la santidad. Porque no adquirimos la santidad por la fuerzas de la naturaleza, sino con la ayuda del buen propósito mediante la gracia de Dios. Y por eso con verdad todos los santos se llaman a sí mismo pecadores, porque realmente tienen motivos para llorar, si no por los remordimientos de su conciencia, sí al menos por la mutabilidad de su naturaleza prevaricadora.

ES NECESARIO TENER CONSEJEROS Y COMO DEBEN SER

Porque en verdad, según la sentencia del sabio: *donde hay abundancia de consejeros, hay salvación*; y en otra parte: *sin consejo no hagas nada y no te arrepentirás*. Es muy necesario que el arzobispo tenga consejeros varones a los que crea para consultar todos los asuntos y dirigirlos en bien de la iglesia; pero conviene que estos sean tales, que pueda buscarlos con gran cuidado; en primer lugar constatará de estos que estén probados en la vida, es decir, libres de vicios, llenos de virtud, probados en las costumbres, laboriosos en la experiencia, que sean peritos en el ejemplo y en las cosas ordinarias, que eviten los peligros inmediatos, resuelvan lo actual y lo presente, denuncien las cosas futuras, lleven y procuren los remedios para todos, también estén preparados y expeditos para dar no sólo el consejo, sino también para ayudar, como sería la obra; así pues, el consejero será discreto que de ninguno en el consejo

hable mal; conciliará a los disidentes, hará más seguro a su obispo en los asuntos de primera necesidad con respecto al culto y al honor de Dios; y a la exoneración de la conciencia del obispo, y finalmente al servicio espiritual y temporal de la iglesia de Dios; referirá bien ordenada y de memoria su sentencia; verá con prudencia el asunto del que es la consulta con rapidez, cuidado y resolverá la sentencia con palabras graves; se afanará también en entender las cosas que se llevan en la diócesis y si el asunto es por escrito, consultará y revisará los escritos una y otra vez, para que sea el consejo adecuado a la doctrina; y porque según la sentencia del Señor en todas las cosas: *muchos son los llamados, pero pocos los elegidos*; en el libro del Eclesiástico se dice: *más para consejero uno entre mil*, pero ante todo debe de ser considerada la honradez de vida en él, pues como dice san Ambrosio en el 2º libro *De los Oficios*: *¿Quién buscará en el cenotafio? ¿Quién beberá del agua turbia? ¿Dónde esta la lujuria, dónde la intemperancia, dónde la confusión de los vicios? ¿Quién no juzgará las cosas horrendas? ¿Quién no mirará el desorden de las costumbres? Quién haya visto lo útil de la causa ajena al que lo inútil de su vida haya examinado*. Por ello, en el libro del Eclesiástico: *del consejero malo guarda tu alma*; y asimismo, san Ambrosio en el libro *De los Oficios*: *¿Cómo le puedes juzgar superior en el consejo, al que veas inferior en las costumbres? Debe estar por encima de mí el que se iguale a mí. ¿Pero acaso consideraré idóneo el que me de consejo que no de para sí? Los placeres ocupen su ánimo, el deseo le ate, la avaricia le subyugue, la pasión le perturbe, el miedo le inquiete, ¿Cómo puede haber aquí un espacio de consejo donde no hay ninguna tranquilidad? Me maravilla y es admirado el consejero sabio del elogio místico al que el Señor dio más propicio que los padres; obtuvo la aversión. La malicia no vence a la sabiduría de este, lo mismo que aquel del que san Gregorio sobre el versículo de Job 18,7: *le perderá su propio consejo*; dijo: *todo inicuo tiene su consejo para acercarse a las cosas presentes, desear las eternas y burlarse del derecho*; y como el inicuo delibera estas cosas consigo, así también las demás.*

DEL APROPIADO FINAL DEL OBISPO

CUÁN CONVENIENTE ES EL RECUERDO DE LA MUERTE

Dijimos por nuestra condición de hombre en las cosas anteriores, cómo convendría el comienzo del obispo, cómo su vida, pero sobra que impongamos recordar el modo a los ya ejercitados, cuál deba ser su final, como es muy útil el que su memoria sea muy saludable; por lo que en Eclesiástico se dice: *ten presente tu fin y jamás cometerás pecado*; pues, quién que considere la brevedad de la vida y de la muerte a cada hora, como ya he dicho, no evitará peor su presencia; ¿no piensa cosas mejores? Por ello Platón decía *que el mejor trabajo de la filosofía era la meditación de la muerte*; y san Jerónimo: *el que piensa que ha de morir, todo lo desprecia con facilidad*. ¿Quién piensa en el último y tremendo juicio en el que lejos de toda duda el Señor dará justamente a cada uno según sus obras y no se estremece de todo corazón? O ¿quién al final a la eterna y suma sentencia que permanece en la viña del Señor a los que trabajan bien, se precipita ingenuamente y dejado todo no tiende acudir conjuntamente a las cosas máspreciadas? Pero sobre todas las cosas la memoria de aquella voz del Señor debe mover al hombre, como se le dice: *dame cuenta de tu administración, porque ya no podrás seguir administrando*; esto es, pues el tiempo oscuro, del que en Eclesiastés dijo el sabio: *Si uno vive muchos años, que se alegre en todos ellos y tenga en cuenta que los días de tinieblas muchos serán, que es vanidad todo el porvenir*. Es referido *que hubo una costumbre en los antepasados, cuando primeramente el rey era coronado por los ejércitos que estaban presentes, venían los edificadores de los monumentos con mármoles de distintos colores, pidiéndolo él: manda que de tal metal tu imperio sea hecho tu monumento, es decir, como acordándose de su condición que es mortal, gastaría en su oficio con piadoso y diligente cuidado; que también se relata el monumento de Juan el limosnero en el día de su ascensión al patriarcado que se había erigido como ejemplo de los de-*

más. Así pues, imite el arzobispo, el que sin duda se muestra como primado y patriarca, el designio de tan gran varón y en la misma muerte como si se contemple en un lúcido espejo y vea claramente, piense en la propia fragilidad de las cosas caducas que promete la vida, considere la inestabilidad de los bienes, mire a la vez en la calamidad de la muerte y de los que mueren y cuán difícil es en esta angustia acordarse de los pecados y por tanto lamentarse diciendo el profeta: *porque en la muerte nadie de ti se acuerda; en el infierno ¿quién te puede alabar? Por esto, estoy extenuado de gemir, baño mi lecho cada noche, inundo de lágrimas mi cama; mi ojo esta corroído por el tedio.* Así pues, debe de ser confortado el ánimo ante tanta tempestad de angustia en el Señor, del que ninguna tormenta aleja al ánimo seguro del gobierno de la salvación; por lo que sigue muchísimo y muy favorable como si aquel considerara presente a la muerte; de donde sobre el versículo de Job 31,23: *pues el terror de Dios caería sobre mí,* dijo san Gregorio: *en la inminente tempestad y en los terrores, nada para navegar, ningún cuidado de las cosas temporales, ningún placer de la carne reduce a la mente; todas las cosas vienen a la vista por el amor de vivir.*

EL OBISPO DEBE ESTAR SIEMPRE PREPARADO PARA LA MUERTE, VIVIENDO ATENTA Y CASTAMENTE

Porque en verdad la meditación de la muerte sin disposición a esta es del todo vana e inútil, piense el obispo cuán le conviene estar preparado viviendo muy atentamente; de este hecho el Señor lo recuerda, cuando dice en Mateo: *velad, pues, porque no sabéis qué día vendrá vuestro Señor; pues si el dueño de la casa, supiese a qué hora de la noche iba a venir el ladrón, estaría en vela y no permitiría que le horadasen su casa;* de donde, se dice en la 1ª a los Tesalonicenses: *que el día del Señor vendrá como un ladrón en la noche;* y en Apocalipsis: *si no estas en vela, vendré como ladrón y no sabrás a qué hora vendré sobre ti;* por esta razón sin duda consideramos que el

Señor ha querido que la última hora nuestra esté oculta a nosotros, estemos preparados a cada momento, es decir, que no sepamos en qué momento nos sorprenderá la muerte; de donde además, el Señor dice en Lucas a los obispos principalmente: *estén ceñidos vuestros lomos, es decir, de buenas obras, y las lámparas encendidas, y sed como hombres que esperan a que su Señor vuelva de la boda; y se sigue: dichoso el siervo aquel que el Señor al venir lo encuentre despierto*, es decir, que junta en la cosecha por la tempestad de la muerte, a ejemplo de la hormiga, de la que en el libro de los Proverbios: *vete donde la hormiga, perezoso, que a saber, no tiene jefe, ni capataz, asegura su sustento en el verano, recoge su comida al tiempo de la mies* y en Proverbios: *amontonar en verano es de hombre sensato, dormirse en la cosecha es de hombre indigno*, el que no vendrá seguramente con soberbia llevando sus puñados. Así pues, luche el obispo como el buen soldado de Cristo y del mismo modo no sea vencido por los púgiles y luchadores, tenga cuidado dijo el Apóstol en la carta a los Efesios: *porque nuestra lucha no es contra la carne y la sangre, sino contra los principados, contra las potestades, contra los dominadores de este mundo tenebroso*; y el Señor en Lucas: *O ¿qué rey, que sale a enfrentarse contra otro rey, no se sienta antes y delibera si con diez mil puede salir al paso del que viene contra él con veinte mil?* Así pues, piense y prepárese como al juez que le exige un préstamo y al testigo que devuelve a Dios los talentos como usura, como merezca escuchar aquel elogio del Señor: *bien, siervo bueno*, y únase con el cordero en legítimo matrimonio del que en Apocalipsis: *han llegado las bodas del Cordero y su Esposa se han engalanado*; y aquello del muy sabio Eclesiastés: *cualquier cosa que esté a tu alcance el hacerla, hazlas según tus fuerzas, porque no existirá obra ni razones ni ciencia ni sabiduría, en el infierno a donde te encaminas*; y en Eclesiastés: *de madrugada siembra tu simiente* y esto con razón, porque la noche se echa encima, esto es, la imposibilidad de ganar después de esta vida; en Juan: *llega la noche cuando nadie puede trabajar*; y por esto, *mientras tengamos oportunidad, hagamos el bien a todos* en la carta a los Gálatas.

LA FALAZ BREVEDAD DE LA VIDA DEBE MOVER MUCHO AL OBISPO PARA MEDITAR SOBRE LA MUERTE Y DISPOSNERSE A ELLA

Dos son mejor las cosas que nos hacen tender al cielo, olvidar esta tierra a la que somos abandonados miserablemente y aquel sentido celestial que el Señor nos indicó; de la vida, a saber, la falaz brevedad y la acérrima inevitabilidad de la muerte, a los que como si mortal llevado en carro, viviendo la pesada carga de esta época se aparta de Dios y muriendo más libre y más dotado volara hasta los astros. Pero de la brevedad de la vida bastante clamó de forma apropiada Job, diciendo: *los días del hombre son breves*; y de nuevo: *el hombre nacido de mujer, corto de días*; y en otra parte: *mis días han sido más raudos que la lanzadera, han desaparecido al acabarse el hilo*; así pues, como sea tanta la brevedad de la vida, tenemos que repetir aquel consejo del sabio: *no te tardes en volver al Señor, tu Dios, no lo difieras de un día para otro*, pues así, al que difiere le caen encima los infinitos y seguros castigos. *Pues cuentan las gracias de la comparación y del ejemplo que un cierto unicornio había caído en el abismo, en el que se agarró a un arbusto, del que en la raíz vio a dos ratones, uno blanco y otro negro royendo y en el fondo vio a un dragón horrible devorar al que saltaba de alegría; pero vio de la pared cuatro cabezas de serpientes, a las que le invadían y elevando sus ojos va preparado de miel para descender de las ramas del arbusto y olvidado de todas las cosas trajo para alimentarse del agrado de la miel; así es propio de los pecadores a los que el unicornio que le sigue es la muerte, el abismo el mundo, los arbustos la mensura de la vida humana que es consumida con el ratón blanco y negro, esto es el día y la noche; las cuatro serpientes son los elementos de los que si uno se adelanta, la estructura del cuerpo es puesta en orden; el dragón expectante es el diablo; la gota de miel es el deleite del sentir, que en todo esfuerzo y afecto los pecadores buscan después de los mejores y colmados hábitos. A estos por cierto, el Señor por medio del profeta les reprocha, diciendo: Voso-*

tros, hombres ¿hasta cuando seréis torpe de corazón, amando vanidad, rebuscando mentira?

LA SEGUNDA CAUSA QUE EL OBISPO DEBE IMPULSAR, ES LA INEVITABILIDAD DE LA MUERTE

A esta causa le sobreviene la segunda, es decir, que el obispo deba pensar que la muerte puede ser evitada con ninguna fuerza, con ninguna ciencia, con ninguna riqueza, con ninguna dignidad, con ningún valor, con ningún favor, con ningún arte, con ninguna edad que de esta siga, con ningún daño, con ningún orden y razón, pero si es necesario, digo a todos, a todos que esta acontezca; cuando en realidad además, del Señor es la salida de la muerte; a esta la padecen lejos de toda duda mil lugares, mil tiempos, mil modos, mil entradas; de aquí el profeta dice: *¿Qué hombre podrá vivir sin ver la muerte?* Al que por alguien prudente se dijo en el 2º libro de los Reyes: *todos morimos y como el agua nos escurrimos en la tierra;* y el santo Job: *me llevas a caballo sobre el viento, me zarandeas con la tempestad. Pues, bien sé que a la muerte me conduces, al lugar de cita de todo ser viviente.* Por esto pues, san Juan: *ve a los grandes y pequeños que estaban en la contemplación del trono;* pues igual llama la muerte a todos no respetando a nadie; de donde, por voluntad divina se estableció la muerte para todos los hombres por igual y no es que huyamos a ella o podamos evitarla; pues, por todas parte arroja dardos contra nosotros y todos somos guardados para esta. De donde, Séneca pone un ejemplo a Marcia: *que somos semejantes a los que ascienden a un muro ocupado por gran cantidad de enemigos, sobre los que descienden dardos, flechas, piedras de las que o bien por uno son heridos y caen.* Porque verdaderamente en los infiernos, como dice san Jerónimo: *Plutón por un error de los gentiles era representado por un carro de tres caballos, porque coge a todos en las tres edades, es decir, en la niñez, en la juventud y en la vejez. De donde se refiere a*

un cierto adolescente hijo único de un noble, que seguro de servir a Dios entrase en la religión, al que el padre emprendió a sacar con fuerza, a este como los religiosos no fuesen capaz de resistir, el niño pidió hablar con su padre y dado el permiso de hablar dijo a su padre: si tu tienes una costumbre que ha ofrecido en tu patria, yo me vuelvo en primer lugar al mundo; el padre asintió; el hijo añadió: haz que los jóvenes no mueran en tu tierra por lo que como el padre pudiera negarse, dijo el adolescente, por tanto además conviene que el joven esté preparado; así pues, es un ánimo férreo al que tanta razón, autoridad y ejemplo no impulsan, sobre todo si a tales estímulos los hechos han tenido como premio que él permanece, dirija rectamente los ojos, donde verdaderamente como fue destetado de su madre, así gran consuelo tenga recompensa en su ánimo. De esto san Agustín en la Ciudad de Dios 5º dice: tanto dista de esta vida, cuanto el cielo de la tierra, la vida eterna de la alegría temporal, la gloria sólida de las alabanzas vacías, el coro de los ángeles de la sociedad de los mortales, su luz de la luz del sol y de la luna, el que hizo el sol y la luna; pues los grandes sustentos no parecen que han sido hecho de tan gran patria, si por aquella ha sido conseguida, harían algo de buenas obras o sostendrían algunas malas.

CONCLUSIÓN DE TODA LA OBRA Y CIERTAS EXHORTACIONES PARA EL ARZOBISPO

En fin recibe, ilustrísimo obispo, el trabajo de tu capellán, en el que aunque con frialdad y apropiadamente estará permitido como me hubiese sido concedido por el ocio contemplar, cómo te presentas solícitamente consultando todo en todas las cosas, es decir, como otro san Pablo, a esta iglesia de Sevilla, *siendo Dios el autor*, la preside como en todo culto, honestidad y orden te presentas como ejemplo paterno y majestad para los demás, te muestras no como dominador de tus sufragáneos, sino como coepíscopo, más

*como hermano y señor coadjutor de los diligentes y partícipe de los que te temen. Considera de seguro que conviene que seas modelo de justicia, espejo de santidad, ejemplo de piedad, libertador de la verdad, defensor de la fe, doctor de los gentiles, luz de los judíos ciegos, guía de cristianos, amigo del Esposo, paraninfo de la Esposa, ordenador del clero, pastor de los pueblos, maestro de los ignorantes, refugio de los oprimidos, abogado de los pobres, esperanza de los miserables, tutor de los pupilos, juez de las viudas, ojo de los ciegos, lengua de los mudos, báculo de los ancianos, vengador de los delitos, terror de los malos, gloria de los buenos, vara de los poderosos, vengador de los tiranos, martillo de herejes, padre de los reyes, dispensador y moderador de las leyes, prudente y fiel dispensador del Señor, sal de la tierra, sol de la ciudad y de la diócesis, ejemplo de los sacerdotes, norma de los prelados, sacerdote del Altísimo, ungido del Señor, vicario de Cristo, cristo del Señor; finalmente Dios del Faraón, poned toda atención en lo que os quiero decir: el Señor os dará la inteligencia. Cuando a la malacia se junta el poder, debéis intentar alguna cosa sobre las fuerzas y el poder del hombre. Muéstrese severo vuestro semblante con los que hacen el mal; tenga el espíritu de vuestra ira, el que no os respeta en calidad de hombre, el que no teme vuestra espada; tema la oración el que despreció vuestra advertencia. Aquel contra quién os airáis, juzgue que Dioses ha airado contra él y no un hombre. El que no te escuche, tema que tendrá que escuchar a Dios contra él; a este se le presentó Pablo por todas las cosas como ejemplo razonable de grandísima autoridad para todos los obispos, por lo que con razón pudo decir: *He competido en la noble competición, he llegado a la meta en la carrera, he conservado la fe llevando esta muy acertadamente, y desde ahora me aguarda la corona de la justicia que aquel día me entregará el Señor, el justo Juez; deseo ciertamente en la misma competición, en la carrera y en la fe: que vuestra dignidad reciba igual corona que ha prometido el Señor, no solo a Pablo, sino también a todos estos que de corazón y obra aman su venida.**

EPÍLOGO

Aquí tienes, cultísimo e ilustrísimo obispo, mi trabajo y sumisión; da tu bendición, ruega por nosotros, instrúyenos con tu palabra, confirmanos con tu espíritu, -puesto que la bendición del Padre confirma las cosas de sus hijos,- para que seamos confirmados tanto yo, inútil siervo tuyo, como esta tu casa espiritual, es decir, la iglesia Hispalense, en la cual sea mi descanso por los siglos de los siglos; en la cual habitaré porque la elegí, para que merezcamos igualmente pasar de esta a la Iglesia de los antiguos ó santos, que esta en el cielo. Más el Dios de la paz que ha hecho de dos pueblos uno, y nos da a nosotros mismos para nuestro provecho, el que hace sentarse a los poderosos en sus sedes y el que eleva de la tierra al débil y erige del estiércol al pobre, que elige a su siervo David, y le toma de los rebaños de ovejas, siendo el último y el más joven entre los hijos de Jesé, que da su palabra a los que evangelizan con mucha virtud para la perfección de su predicación, sostenga mi diestra, para que en su voluntad nos dirija y con gloria nos tome; Él mismo te rija a ti, que eres llamado a regir, te dirija, cuando dirijas, para que puedas apacentar su rebaño con disciplina pastoral y no en vasos de Pastor imperito; Él mismo te dé virtud, fortaleza, para que le muestres un rebaño limpio y cándido, y en todo inmaculado, y un superior digno del rebaño, donde esta la morada de los que han muerto en el esplendor de los santos, para que en su templo todos digamos gloria; a saber, el rebaño y el pastor en Jesucristo, Señor nuestro, a quién se debe honor y gloria por los siglos de los siglos. AMÉN.